



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE  
INNOVACION PATRIMONIAL,  
IMPLANTADO EN LA AV. 19 DE  
ABRIL, MUNICIPIO GIRARDOT,  
ESTADO ARAGUA.**

**Autor:** Maria Valentina Davaus Corty

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FALCULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE INNOVACION PATRIMONIAL, IMPLANTADO  
EN LA AV. 19 DE ABRIL, MUNICIPIO GIRARDOT, ESTADO ARAGUA.**

Proyecto de trabajo de grado para optar por el título de:  
ARQUITECTO

**Autor:** Maria Davaus  
**Tutor:** Arq. Juan Miranda

San Diego, junio de 2019



Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería

FI - A - 011 - 2019 ICR

Valencia, 21 de Mayo de 2019.

Ciudadana:  
**DAVAUS CORTY,**  
**MARIA VALENTINA**  
**C.I. 26.280.431**  
Presente.-

Cumpro con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 1-2019 de fecha 14/03/2019 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN CENTRO DE INNOVACION PATRIMONIAL , IMPLANTADO EN LA AV. 19 DE ABRIL, , MUNICIPIO GIRARDOT, ESTADO ARAGUA.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación de Lisett Contreras, C.I. 7.127.303 como Asesor Metodológico y el Arq. Juan Miranda, C.I. 4.448.975 como Tutor Académico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente

Prof. Luis Mira  
Decano de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Arq. Juan Miranda, portador (a) de la cédula de identidad N° 4.448.975 en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por (la) ciudadano(a) María Valentina Davaus portador(a) de la cédula de identidad N° 26.280.431, titulado DISEÑO DE UN CENTRO DE INNOVACION PATRIMONIAL, IMPLANTADO EN LA AV.19 DE ABRIL, MUNICIPIO GIRARDOT, ESTADO ARAGUA, presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, A los 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve 2019.

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Arq. Juan Miranda

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cédula de Identidad N°

4.448.975



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA DE ARQUITECTURA

**PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

| <b>DATOS PERSONALES</b>   |                          |                        |
|---|--------------------------|------------------------|
| Apellidos: Davaus Corty   | Nombres: María Valentina | C.I.: 26.280.431       |
| Dirección: La Soledad, Maracay - Edo. Aragua  |                          | Teléfono: 0414-3477090 |
| <b>DATOS ACADÉMICOS</b>   |                          |                        |
| Escuela: Arquitectura   | Índice Académico: 12,65  |                        |
| <b>DATOS DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO</b>   |                          |                        |
| Autora: María Valentina Davaus Corty<br>Teléfono: 0414-3477090  |                          |                        |
| Título del Trabajo: Diseño de un centro de innovación patrimonial, implantado en la Av. 19 de abril, parroquia, municipio Girardot, estado Aragua   |                          |                        |
| Breve Explicación: La Propuesta de un eje de conexión entre las áreas culturales de la zona proyecta ser la solución al desuso de estas, El Centro de Innovación Patrimonial favorecerá el desarrollo cultural, digitalización y archivo de los documentos del Acervo Patrimonial, así como la conformación de estrategias para el desarrollo de espacios socioculturales a nivel nacional y específicamente en Aragua. |                          |                        |
| Lugar donde se desarrollará el Proyecto: Sector Av.19 de abril, Maracay - Edo. Aragua   |                          |                        |
| Tiempo de Desarrollo: 1 Semestre (16 Semanas)   |                          |                        |
| Tutor Metodológico Propuesto: Lic. Lisset Contreras, Tutor Académico Propuesto: Arq. Juan Miranda   |                          |                        |

APROBADO \_\_\_\_\_

NO APROBADO \_\_\_\_\_

**COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO**

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

**DIRECCIÓN DE ESCUELA**

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Materiales o áreas del conocimiento del Pensum que intervienen en la realización del proyecto.**

**Diseño I**

**Lógica**

**Matemática I**

**Taller de Expresión I**

**Tecnología I**

**Creatividad e Inventiva**

**Matemática II**

**Taller de Expresión II**

**Diseño II**

**Tecnología II (Materiales)**

**Teoría de la Arquitectura I**

**Metodología de la Investigación**

**Venezuela Contemporánea**

**Geometría Descriptiva I**

**Diseño III**

**Tecnología III (Estructuras)**

**Teoría de la Arquitectura II**

**Ambiente y Edificación**

**Historia I**

**Geometría Descriptiva II**

**Diseño IV**

**Tecnología IV (Instalaciones)**

**Gerencia de Proyecto**

**Diseño IX**

**Línea de Investigación: Habidad y Vivienda**

## **ANEXOS:**

Capítulo I: El Problema

Capitulo II: Marco Teórico

Capitulo III: Marco Metodológico

Capitulo IV: Recursos

Referencias.

Anexos.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FALCULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

San Diego, Enero 2019

### ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado **Diseño de un Centro de Innovación Patrimonial, implantado en la Av. 19 de abril, municipio Girardot, estado Aragua.**, presentado por la ciudadana María Valentina Davaus Corty portadora de la cedula de identidad N° V.-26.280.431 ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Arq. Juan Miranda

Nombre Tutor Académico

\_\_\_\_\_  
Firma

Fecha

Lic. Lisset Contreras

Nombre Tutor Metodológico

\_\_\_\_\_  
Firma

Fecha

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de grado está dedicado a mis padres, Aura Corty y Reinaldo Davaus, quienes me enseñaron que el conocimiento es la clave del éxito. También está dedicado a Ricardo Beylouné, quien durante 5 años me motivó a seguir y confiar en mis capacidades.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por ser el guía espiritual en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito las metas propuestas.

A mis padres por ser el pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron.

A mis familiares y amigos que siempre ayudaron a mantener mi estabilidad emocional, por creer en mí cuando yo no lo hacía.

Agradezco a mis tutores de diseño Arq. Juan Miranda y el Arq. Raúl Requesens quienes con su experiencia, conocimiento y motivación me orientaron en esta propuesta.

A la Lcda. Lisset Contreras tutora metodológica, por sus consejos, enseñanzas, apoyo y sobre todo su paciencia y disposición brindada.

Agradezco a todos docentes que, con su sabiduría, me motivaron a desarrollarme no solo como profesional, sino como persona también.

Y finalmente a la Universidad José Antonio Páez, por ser el recinto donde todo este conocimiento fue obtenido



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

## **DISEÑO DE UN CENTRO DE INNOVACION PATRIMONIAL, IMPLANTADO EN LA AV. 19 DE ABRIL, MUNICIPIO GIRARDOT, ESTADO ARAGUA.**

**Autor:** María Valentina Davaus Corty

**Tutor:** Arq. Juan Miranda

**Tutor Metodológico:** Lic. Lisset Contreras

**Fecha:** junio de 2019

### **RESUMEN INFORMATIVO**

El objetivo de esta investigación es el Diseño de un Centro de Innovación Patrimonial como eje de conexión a las áreas culturales adyacentes de la Av. 19 de abril, parroquia Andrés Eloy Blanco, municipio Girardot. Dado el desuso de las edificaciones recreacionales y espacios culturales de la zona se genera una propuesta a nivel urbano de establecer un eje de conexión peatonal para integrar los espacios culturales ya edificados además se busca implantar un Centro que beneficie no solo al fomento de las actividades culturales sino que además se realicen las actividades de digitalización, preservación y archivo de los documentos correspondientes al acervo patrimonial y de esta manera incentivar y dar a conocer a la comunidad el valor que poseen estos espacios, obras y afines. Durante el periodo histórico donde Maracay fue la capital del país se construyeron variedad de edificaciones mayormente de uso recreativo y cultural las cuales hoy en día son consideradas patrimonio de la nación, es así como estas sustentan la necesidad de realizar esta propuesta.

La metodología corresponde un proyecto factible, fundamentado en una investigación documental e investigación de campo. Además, se estudian todas las variables urbanas y legales que se deben cumplir para el correcto desarrollo de la propuesta. Se plantea una metodología dentro de la modalidad de proyecto factible que se desarrollará por medio de las siguientes fases: Recopilación, Análisis, Propuesta de eje de conexión peatonal y Edificación. La importancia de esta investigación se basó en la propuesta de una edificación que además de generar la integración entre las áreas culturales de la ciudad, al mismo tiempo genera un cambio en el ámbito de innovación y patrimonio a nivel no solo local sino nacional.

**Descriptor:** Centro, innovación, patrimonio, cultura, edificación

## ÍNDICE GENERAL

|            | CONTENIDO  | pp.  |
|------------|--|------|
|            | <b>RESUMEN INFORMATIVO</b>                           | viii |
|            | <b>INTRODUCCIÓN</b>                                  | 01   |
|            | <b>CAPÍTULO</b>                                      |      |
| <b>I</b>   | <b>EL PROBLEMA.</b>                                  | 03   |
|            | 1.1. Planteamiento del Problema                      | 03   |
|            | 1.2. Formulación del Problema                        | 06   |
|            | 1.3. Objetivos de la Investigación                   | 06   |
|            | 1.4. Justificación                                   | 07   |
| <b>II</b>  | <b>MARCO TEÓRICO</b>                                 | 09   |
|            | 2.1. Antecedentes                                    | 09   |
|            | 2.2. Bases Teóricas                                  | 16   |
|            | 2.3. Bases Legales                                   | 22   |
|            | 2.4. Definición De Términos Básicos                  | 26   |
| <b>III</b> | <b>MARCO METODOLÓGICO</b>                            | 29   |
|            | 3.1. Tipo de Investigación                           | 30   |
|            | 3.2. Población y Muestra                             | 31   |
|            | 3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | 35   |
|            | 3.4. Técnicas de Análisis de Datos                   | 39   |
|            | 3.5. Fases de la Investigación                       | 40   |
|            | 3.6. Recursos  | 42   |
| <b>IV</b>  | <b>LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</b>                   |      |
|            | 4.1. El sitio urbano                                 | 45   |
|            | 4.2. El Proyecto                                     | 47   |
| <b>V</b>   | <b>LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA</b>                     |      |
|            | 5.1. Lista de plano                                  | 50   |
|            | <b>REFERENCIAS.</b>                                  | 63   |

## INTRODUCCIÓN

Los Centros de Innovación Patrimonial son edificaciones estructuradas para el uso de las herramientas tecnológicas más actuales en conjunto con el capital humano capacitado, para la conservación, archivo y exhibición de los documentos del Acervo Patrimonial. Estos son la representación tangible de la confluencia entre la innovación y la cultura, demuestran la importancia de la tecnología para la preservación de nuestra identidad como comunidad. Además, suelen ser edificaciones de carácter monumental, las cuales generan mejoras directas al ambiente cultural del territorio en donde se edifica.

Las actividades de innovación en materia de patrimonio y cultura se empiezan a generar a finales del pasado milenio, debido a la necesidad de preservar de manera duradera aquellos archivos, y/o documentos que se respaldan, verifican, y caracterizan el acervo patrimonial. Estos espacios siempre se ven estrechamente relacionados al arte y sus derivaciones, y se debe a que no solo se quiere enaltecer el pasado sino también se busca poder observar la evolución y relación que tiene este con el presente y como la historia y el patrimonio en sí, se van reflejando en las obras y/o creaciones actuales, siempre con el objetivo de mantener y al mismo tiempo generar ese sentido de pertenencia entre la comunidad y su cultura.

El presente proyecto siendo parte también de un cambio a nivel urbano, se enfoca principalmente en la integración de las áreas culturales en la zona, y de esta manera se plantea una edificación donde se encuentren aspectos relevantes para la investigación del proyecto de grado, basándose en las carencias y necesidades observadas a nivel urbanístico y funcional, en la ciudad de Maracay, Edo. Aragua específicamente en la Av.19 de Abril, Parroquia Andrés Eloy Blanco, Municipio Girardot; entre estas se pueden evidenciar: deficiencias a nivel de preservación de las edificaciones, principalmente por su desuso y desinterés por parte de la comunidad, faltas a nivel de conexión y facilidad de acceso a estos espacios a nivel peatonal, entre otras. La intención principal del proyecto es alcanzar la información necesaria que confirmaran los aspectos relevantes de la investigación.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

Los Centros de Innovación en general, se definen como organizaciones públicas o privadas con personalidad jurídica propia, o dependientes de otra entidad ya establecida, que tienen como propósito contribuir al mejoramiento de la competitividad, productividad y la tecnología a nivel local, regional o nacional, induciendo la demanda por conocimiento científico, desarrollo tecnológico y/o innovación entre actores clave, así como promoviendo la interacción y el flujo de información entre ellos. Los estudios sobre la innovación comenzaron siendo aplicados al sector industrial, y durante mucho tiempo ha sido este sector el principal destinatario de los avances conceptuales y empíricos; a partir de finales del pasado milenio se inició el estudio de otros sectores, entre ellos, el de la cultura.

Dentro del sector de la cultura, este planteamiento se centra en el sector de Patrimonio cultural por diversas razones. En primer lugar, el sector del patrimonio cultural tiene una enorme importancia, no sólo porque su riqueza y variedad nos informa sobre lo que somos y fuimos a lo largo de la historia, sino también por sus efectos sobre diversos aspectos sociales y económicos en la contemporaneidad.

Entre algunos ejemplos de Centros Culturales, de Innovación y Patrimonio alrededor del mundo, se puede destacar: “El Centro de Patrimonio Cultural de Dakota del Sur en Pierre”, Dakota del Sur, es la sede de la Sociedad Histórica del Estado de Dakota del Sur. Inaugurado en 1989, el centro alberga las oficinas de administración, conservación histórica, investigación y publicación de la Sociedad Histórica del Estado. El Centro es también el hogar de los Archivos y Museos Estatales. A través de estos cinco programas, la

Sociedad histórica del estado de Dakota del Sur preserva e interpreta la historia y la cultura de Dakota del Sur y su gente.

Por parte de Latinoamérica, se encuentra el “Centro de Innovación UC”, es un espacio que incita a promover una cultura de innovación y emprendimiento, el cual está ubicado en Santiago de Chile, y el cual inaugurado el 2014, por la presidente Michelle Bachelet. Con extraordinario dominio de la arquitectura que incentiva la innovación y reflexión, el arquitecto Alejandro Aravena y su firma “Elemental”, provocan a incorporarse al mundo de la innovación y el emprendimiento al penetrar en el espacio arquitectónico del “Centro de Innovación UC”. Este centro se erige como una estructura con identidad colectiva, un cara a cara entre investigadores, académicos y emprendedores que se encuentran en colectividad o buscan la soledad para la reflexión y creación de ideas que ambicionan impulsar y enriquecer la vida de la ciencia y el conocimiento.

En Venezuela existen diferentes centros culturales y tecnológicos, sin embargo, aún no se ha experimentado en la materia de Innovación en relación con la cultura o aplicada a el patrimonio. Actualmente en el Estado Aragua específicamente en la ciudad de Maracay se encuentran diferentes edificaciones consideradas patrimonio cultural edificado, muchas de estas construidas bajo el periodo histórico donde fue la capital del país, y las cuales hoy en día se encuentran en desuso o deterioradas por el desinterés o poco acceso de información que tiene la comunidad de estos espacios.

Por lo tanto, en el presente proyecto se busca conectar y reactivar estas edificaciones y espacios culturales existentes, además de resaltar sus cualidades, mediante la propuesta de un eje de integración peatonal como solución urbanística en el sector complementado a su vez por la edificación del “Centro de Innovación Patrimonial” el cual será el espacio donde se resguarden y exhiban los diferentes tipos de archivos, documentos e información correspondiente, mediante las técnicas de innovación y uso de los diferentes avances tecnológicos, para así finalmente reconstruir esa relación y sentido de pertenencia de la comunidad con el patrimonio que le rodea.

## **1.2 Formulación del problema**

Tomando en cuenta las edificaciones existentes en la Av. 19 de abril, específicamente aquellas que son de uso cultural y a su vez forman parte del acervo patrimonial de la ciudad, las cuales se encuentran en desuso se generó la siguiente interrogante:

¿De qué manera el Diseño de un Centro de Innovación Patrimonial favorecerá el desarrollo de las áreas culturales adyacentes al mismo y a su vez al desarrollo de espacios socioculturales a nivel nacional?

## **1.3 Objetivos**

### **Objetivo general.**

Diseñar un Centro de Innovación Patrimonial a través de las edificaciones y espacios requeridos para la digitalización, disfrute y estudio, de los documentos y obras relacionadas con el acervo patrimonial, implantado en la Av. 19 de abril, Municipio Girardot, Estado Aragua.

### **Objetivos específicos.**

1.- Diagnosticar la situación actual en materia urbanística y sociocultural con respecto a las edificaciones del acervo patrimonial en la Av. 19 de abril, Municipio Girardot, Estado Aragua.

2.- Analizar la información del estudio, conjunto con la normativa legal correspondiente, para una respuesta coherente a la situación.

3.- Plantear un eje de conexión urbano que contribuya a la integración y activación de las áreas culturales adyacentes a la Av. 19 de abril, Municipio Girardot, Estado Aragua.

4.- Proyectar espacios que preserven el acervo patrimonial y cultiven el ambiente cultural en la Av. 19 de abril, Municipio Girardot Estado Aragua.

5.- Proponer el primer “Centro de Innovación Patrimonial” implantado en la Av. 19 de abril, Municipio Girardot, Estado Aragua.

#### **1.4 Justificación de la investigación.**

Mediante el estudio urbanístico de la parroquia Andrés Eloy Blanco del Municipio Girardot, Estado Aragua, específicamente a lo largo de la Av.19 de abril, se propuso un Centro de Innovación Patrimonial, como eje de integración a las Áreas Culturales adyacentes. Esta propuesta prolifera el mejor desarrollo de la región a nivel urbano, cultural, de innovación y de infraestructura, a la vez permite a la comunidad actual y a la futura, ser parte de este desarrollo.

Se origina la posibilidad de contar con actividades exclusivas que actualmente el Estado carece, enriqueciéndolo socioculturalmente mediante el conjunto de actividades innovadoras, recreativas y de esparcimiento que se crean. Se reactivan las áreas culturales existentes y se resguarda el valor patrimonial de las mismas, además de generar empleos y mejoras exponenciales en la calidad de vida de la comunidad.

Igualmente se mejorará la movilidad del peatón al proponer de un bulevar peatonal que tendrá un eje principal en la Av. 19 de abril, el cual conectará las áreas culturales edificadas en la misma, el “Centro de Innovación Patrimonial” y ejes secundarios hacia las áreas culturales dentro un radio de 600m.

Es de esta manera que la instauración del Centro de Innovación Patrimonial en la Av. 19 de abril, permitira el correcto desenvolvimiento de las actividades socioculturales, educativas, de innovación y económicas de la zona y así como la posibilidad de desarrollarse de nuevas formas en cada una de estas actividades. El “Centro de Innovación Patrimonial” destaca en su diseño, y en el desarrollo de un proceso eficaz en las áreas de innovación y conservación del patrimonio cultural, cumpliendo así con los objetivos del proyecto.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO**

En el presente capitulo se expone la perspectiva teórica en la que se sustenta el estudio, los aspectos que permitirán contextualizar el objetivo de estudio de conocimiento para facilitar su análisis. Según Balestrini (2002) el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio". (p.91). Es por ello por lo que a continuación, se presentan los trabajos de investigaciones previas que servirán de referentes o antecedentes, las bases teóricas, el sistema de variables con su definición conceptual y operacional.

#### **2.1 Antecedentes**

**Proyectista:** Víctor Márquez

**Obra:** Centro de Patrimonio Inmobiliario

**Ubicación:** Ciudad de México

**Año:** 2017

De acuerdo con el equipo de proyecto (2017): En el antiguo barrio colonial de Coyoacán se ubica el nuevo Centro Patrimonio Inmobiliario, el cual tendrá como misión la preservación y difusión de documentos, planos y obras artísticas que forman parte del acervo patrimonial de México desde el siglo pasado. Desde las etapas más tempranas del proyecto se decidió demoler las viejas construcciones y establecer un nuevo programa que agregaría los espacios abiertos y los edificios públicos. El concepto inicial sería el romper las partes y organizarlas en diferentes edificios de baja altura que lograrán tener cierta personalidad propia. Nuestra primera acción fue clasificar, catalogar y dictaminar el estado de salud de los árboles y especies vegetales dentro del predio. Una vez salvaguardado

patrimonio natural se zonificó el conjunto bajo la premisa de disgregar el programa para que sean los espacios abiertos los grandes articuladores entre las partes. El conjunto cultural se desarrolla en cuatro edificios que inician con el museo y sus galerías, el edificio de conservación y acervo, el auditorio y el café central. (Ver figura 1) (Pág. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/869889/centro-del-patrimonio-inmobiliario-victor-marquez>).



*Figura 1: Centro de Patrimonio Inmobiliario. Firma Víctor Márquez. Fuente: [plataformaarquitectura.cl](https://www.plataformaarquitectura.cl) (2017).*

El proyecto de Víctor Márquez evidencia como puede existir la unión de diferentes usos en un mismo conjunto, desde una galería, hasta el archivo patrimonial de la gran Ciudad de México, además de ser gran ejemplo de estas características, al mismo tiempo persigue varios objetivos los cuales se enumeran en la investigación, y como es recurrente se resalta la unión entre el arte, la comunidad y su patrimonio, dando a conocer que estos siempre van de la mano y que en la confluencia de estos está en el éxito de estos proyectos, también observamos como se manejan los materiales, como la edificación se relaciona con el exterior, generando así un conjunto unificado y agradable a la vista de sus visitantes.

**Proyectistas:** J. de Simón Bañón, J. Cuerva Gallardo y A. Cirera Tortosa.

**Obra:** Centro de Interpretación Patrimonial de Almería

**Ubicación:** Ciudad de Almería, España

**Año:** 2014

De acuerdo con la oficina de turismo personal Raíces, en España (2014): “El Centro de Interpretación Patrimonial (CIP) fue inaugurado en octubre del año 2014 y es hoy en día un referente del turismo cultural en Almería. Situado en el centro histórico de la ciudad es uno de los principales centros de cultura y arte, no sólo de la capital, sino de toda la provincia de Almería. Son ya casi dos años que el Centro de Interpretación Patrimonial pone en valor la historia de la ciudad y sin duda de la mejor forma. Miles de visitantes ya han tenido la suerte de conocer mucho más acerca de la historia que atesora la ciudad de Almería y han descubierto multitud de aspectos que valorar y admirar de nuestra ciudad gracias a este Centro. La entrada al centro es gratuita y en él podrás conocer más sobre la historia de la ciudad de Almería y las grandes civilizaciones que han pasado por aquí. El centro se estructura en una planta baja informativa, y tres plantas centradas, respectivamente, en la Almería Musulmana, la Almería Cristiana y Contemporánea, y la Almería de Hoy. Además de estas tres plantas llenas de historia, se suma una espectacular terraza panorámica donde deleitarse con las hermosas vistas a la Alcazaba, al puerto y a la ciudad” (Ver figura 2) (Pág. <https://www.raizes.es/heritage-interpretation-center-of-almeria/>).



*Figura 2: Centro de Interpretación Patrimonial de Almería. Arquitectos J. de Simón Bañón, J. Cuerva Gallardo y A. Cirera Tortosa. Fuente: gr-arquitectos.com (2017).*

El Centro de Interpretación de Almería demuestra de manera tangible los pasos que ha dado como ciudad a través de la historia, sus etapas, cambios y avances, ofreciendo la información necesaria para que la comunidad pueda comprenderla y valorarla, preceptos bajo los cuales se genera el nacimiento de esta propuesta y se establecen a su vez como objetivos de esta.

**Proyectistas:** Alejandro Aravena con la firma ELEMENTAL

**Obra:** Centro de Innovación UC, Anacleto Angelini

**Ubicación:** Santiago de Chile.

**Año:** 2014

La firma de arquitectos ELEMENTAL expone: “En 2011, el Grupo Angelini decidió donar los fondos necesarios para crear un Centro donde convergieran las empresas, la industria y la investigación académica de punta. El objetivo era contribuir al proceso de transferencia de conocimiento, identificar oportunidades de negocio, agregar valor a recursos naturales básicos o registrar patentes a fin de mejorar la competitividad del país y, por tanto, su desarrollo. La Universidad Católica acogería tal centro y asignó un sitio en su Campus San Joaquín”. (Ver figura 3). (Pág.

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/627511/centro-de-innovacion-uc-anacleto-angelini-alejandro-aravena-elemental>).



*Figura 3: Centro de Innovación UC Patrimonial Anacleto Angelini. Firma ELEMENTAL. Fuente: plataformaarquitectura.cl (2014).*

La propuesta de la firma ELEMENTAL plasma de manera clara, como se representa y funciona un espacio de innovación, además se apuesta por la integración de distintos saberes en un territorio común, esta referencia es clave para el correcto desarrollo del área de innovación en el presente proyecto, además también involucra conceptos de bioclimática y sustentabilidad los cuales siempre debemos tomar en cuenta a la hora de realizar una propuesta.

**Proyectistas:** Arquitecto Roberto Benavente y Oficina de diseño Amercanda.

**Obra:** Centro de Interpretación Patrimonial de la comuna de Valdivia

**Ubicación:** Valdivia, Chile

**Año:** 2014

El Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio explica: “El Centro de Interpretación Patrimonial (De Todas las Aguas del Mundo). Ubicado a orillas del río

Valdivia, su nombre hace alusión a que se emplaza sobre el antiguo lugar en donde estuvo, por más de 100 años, el edificio de la Aduana de Valdivia. “De Todas las Aguas del Mundo” alude a la figura de umbral de la ciudad que permitía por medio del río la llegada de objetos, personajes y mercancías tanto de lugares alejados como de localidades del interior del país. A través de los restos encontrados en el sitio y su contextualización histórica mediante una museografía interactiva, el Centro refiere a los estilos de vida, el comercio y los fenómenos humanos y naturales que han afectado al borde fluvial desde los primeros asentamientos indígenas, hasta principios del siglo XX evidenciando la figura del río como eje articulador del desarrollo de la ciudad y la región”. (Ver figura 4) (Pág. <http://www.detodaslasaguasdelmundo.cl/quienes-somos/historia/>).



*Figura 3: Centro de Interpretación Patrimonial de la comuna de Valdivia. Firma AMERCANDA.*

*Fuente: plataformaurbana.cl (2014).*

El planteamiento del arquitecto Roberto Benavente, genera la atracción de la comunidad hacia raíces, que hasta el momento no habían sido conocidas, sumerge al espectador en un ambiente cultural para que el mismo pueda interpretar la historia de su territorio, haciendo esta una maravillosa propuesta donde se observa de manera concisa como un espacio de interacción sencillo y práctico puede establecerse en cualquier comunidad.

**Proyectista:** H. Blake Holman

**Obra:** Centro de Patrimonio Cultural de Dakota del Sur

**Ubicación:** Pierre, Dakota del Sur

**Año:** 1989

De acuerdo con el arquitecto H. Blake Holman en 1992 señala: “El concepto de diseño básico se basó en la Historia. Los indios primitivos vivían en cuevas hace mucho tiempo. Además, como el edificio debía albergar objetos sensibles a la luz, el concepto de estar bajo tierra tuvo perfecto sentido. Llevé la idea a la OSH (Oficina de la Ingeniero Estatal), quien llevó la idea a Janklow, y les gustó. Al ver el modelo, los comités de construcción y planificación también expresaron su apoyo al concepto”. (Ver figura 4) (Pág. <https://www.sdhspress.com/journal/south-dakota-history-34-4/a-lasting-legacy-the-cultural-heritage-center-at-fifteen-years/vol-34-no-4-a-lasting-legacy.pdf>).



*Figura 4: Centro de Patrimonio Cultural de Dakota del Sur. Arquitecto H. Blake Holman. Fuente: Tripadvisor.com (2013).*

Esta edificación es ejemplo del compromiso de la gestión pública con la preservación de los bienes patrimoniales de su región, siendo así gran referencia para la investigación debido a que la intención principal de esta propuesta esta estrechamente relacionada con el presente proyecto, sus espacios de exhibición y de archivos, diseñados en función de durabilidad, además de ser sustentados bajo la narrativa histórica, son parte

esencial para los conceptos originarios de la idea general a ejecutarse.

## **2.2. Bases teóricas**

A continuación, se exponen las bases teóricas que apoyaron la investigación para el desarrollo de un Centro de Innovación Patrimonial como eje de integración a las áreas culturales adyacentes de la Av.19 de abril, parroquia Andrés Eloy Blanco, Maracay, Edo. Aragua.

La finalidad de la propuesta dependió de varias teorías las cuales la sustentan y se a su vez relacionan con ella. También es importante definir que las bases teóricas son Según Arias (1999), “Un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” ( p . 60).

### **Urbanismo**

De acuerdo con Robert Auzelle, (1975): “El urbanismo ha existido desde que el hombre empieza a vivir en ciudades y a organizar conscientemente sus espacios, pero la palabra urbanismo surgió a principios de este siglo y sólo en las últimas décadas ha pasado a ser de uso común”. Como el urbanismo es una disciplina en formación, las distintas definiciones que se den de él son, muchas veces, incompletas y hasta contradictorias.

De manera general que se refiere a todo lo relacionado con la ciudad. En la actualidad, esta concepción del urbanismo ha sido superada y ampliada, de modo que su sentido actual puede sintetizarse en: el estudio y planeación de las ciudades y de las regiones donde éstas se asientan.

### **Planificación Urbana**

María Elena Ducci, (1990): “La planificación urbana es una disciplina formada por un conjunto de ciencias técnicas y arte que tiene como meta plantear la estructura urbana:

zonificar, localizar y dosificar áreas y servicios en la forma más efectiva y económica. Para este propósito, se deben considerar aspectos geográficos, ecológicos, económicos, sociales y políticos, y establecer los instrumentos jurídicos y administrativos, así como los calendarios y prioridades para realizar tanto las obras de servicio material como aquellos programas educativos y sociales que marchan paralelamente con la realización de las obras físicas. Como la planificación se debe referir a determinado lugar del espacio y a cierto periodo, hay diferentes niveles de planificación”

Se resalta que se establecen diferentes etapas cada una con un objetivo específico con la finalidad de lograr el objetivo final. Es esencial dentro de la investigación ya que el proyecto final, es resultado de la planificación a nivel urbano como solución a las problemáticas observadas.

**Proyecto:**

María Elena Ducci, (1990): “El proyecto es la proposición concreta de soluciones posibles y deseables, de forma específica y materializable. Con un ejemplo se pueden aclarar los distintos niveles de generalidad que presentan estos conceptos. Una política estatal persigue acelerar el desarrollo económico del país al fomentar la industrialización de éste. Se elabora un plan de desarrollo industrial en el cual se incluyen los programas que definen cuántas industrias se deben crear y dónde, cuántas personas pueden ser empleadas en ellas, qué tipo de industrias se fomentarán, etc. De dicho programa se desprenderá una serie de proyectos concretos de zonas industriales localizadas en lugares específicos del país”.

Claramente la característica que define un proyecto es la búsqueda de soluciones, es así como este planteamiento se encuentra estrechamente relacionado con el presente concepto los objetivos trazados son las soluciones a las problemáticas observadas, además se toman en cuenta los factores que generar las mismas, para ser resueltas de manera correcta.

### **Patrimonio Cultural:**

María Elena Ducci, (1990): “El patrimonio cultural corresponde al conjunto de edificios y espacios que poseen valor artístico y/o histórico, cuyo rescate y conservación llegan a ser básicos para la ciudad; por ejemplo, en ciudades con un rico patrimonio de arquitectura colonial, éste les sirve como atracción turística”.

Otro concepto esencial para la propuesta debido que no solo se debe denotar el valor histórico que tienen las edificaciones consideradas patrimonio cultural en el radio de acción en cual se trabaja sino también se busca resaltar su valor artístico y como este es el que atrae a la comunidad ya que cada persona le puede dar su propia interpretación al mismo.

### **Centro de Innovación:**

El departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS) define los centros de innovación como: “Organizaciones públicas o privadas con personería jurídica propia, o dependientes de otra entidad establecida, que tienen como propósito contribuir al mejoramiento de la competitividad y de la productividad a nivel local, regional o nacional, induciendo la demanda por conocimiento científico, desarrollo tecnológico y/o innovación entre actores clave, así como promoviendo la interacción y el flujo de información entre ellos”.

Partiendo de la definición dada se puede inferir que los centros de innovación pueden ser presente planteamiento se busca utilizar todas las herramientas que ofrece un centro de innovación aplicadas al área cultural, específicamente al organizaciones aplicadas a diferentes áreas del conocimiento debido a que lo que se persigue es aplicar las herramientas actuales tecnológicas y a las personas mejor capacitadas para generar resultados eficientes y productivos, es importante acotar que la “innovación” ha sido aplicada durante años en diferentes áreas tales como la industria de producción, entre otras, Pero en el Patrimonio.

### **2.3. Bases Legales.**

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:** Gaceta Oficial del  
jueves 30 de diciembre de 1999, Número 36.860.

**Artículo 98.** La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

**Artículo 100.** Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

**Artículo 110.** El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

**Ley Orgánica del Ambiente:** Gaceta Oficial del 22 de diciembre de 2006, Número 5.833 Extraordinario.

**Artículo 11.** Corresponde al Estado, por órgano de las autoridades competentes, garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en sus políticas, planes, programas y proyectos; para alcanzar el desarrollo sustentable.

**Artículo 12.** El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley.

**Artículo 23.** Los lineamientos para la planificación del ambiente son:

1. La conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de éstos asegurando su permanencia.
2. La investigación como base fundamental del proceso de planificación, orientada a determinar el conocimiento de las potencialidades y las limitaciones de los recursos naturales, así como el desarrollo, transferencia y adecuación de tecnologías compatibles con desarrollo sustentable.
3. La armonización de los aspectos económicos, socioculturales y ambientales, con base en las restricciones y potencialidades del área.
4. La participación ciudadana y la divulgación de la información, como procesos incorporados en todos los niveles de la planificación del ambiente.
5. La evaluación ambiental como herramienta de prevención y minimización de impactos al ambiente.

6. Los sistemas de prevención de riesgos para garantizar su inserción en los planes nacionales.

**Artículo 39.** Todas las personas tienen el derecho y el deber de participar en los asuntos relativos a la gestión del ambiente

**Ordenanza del Plan de Desarrollo Local (PDUL) de la ciudad de Maracay – Municipio Girardot Estado Aragua.** Gaceta Oficial del 9 de mayo de 2018 Numero 23.246 Extraordinario.

## **Sección 25**

### **Zona EG**

#### **Zonas de equipamientos generales**

**Artículo 64.** Corresponde a las zonas destinadas al equipamiento urbano, según la siguiente determinación:

- **Zona EG-SCR:** Zona de equipamiento general sociocultural- y religioso. Comprende las áreas ocupadas por edificaciones destinadas a actividades sociales, culturales y religiosas, o previstas para la construcción de las mismas.

**Artículo 66.** Las variables urbanas fundamentales para la construcción o remodelación de las edificaciones en las zonas correspondientes a los equipamientos urbanos generales e intermedios, serán asignadas según lo que se haya dispuesto en las normas que rigen para cada tipo de zona.

## **2.4. Definición de Términos Básicos**

A continuación, se definirá algunos de los términos más particulares que se utilizarán en la investigación para facilitar la comprensión en el desarrollo del estudio:

**Arquitectura:** es el arte y la técnica de proyectar, diseñar y construir edificios,1 modificando el hábitat humano y estudiando, la estética, el buen uso y la función de los espacios, ya sean arquitectónicos o urbanos.

**Área:** Superficie comprendida dentro de un perímetro.

**Área Urbana:** Es aquella dentro de la cual se permiten usos urbanos y cuenta con la posibilidad de instalación de servicios públicos y privados.

**Acervo:** Se trata de un vocablo que describe a un conjunto de bienes o de un haber que resulta común a numerosos individuos. Un acervo puede acumularse y atesorarse por acopio, tradición o por herencia, según sea su origen y las motivaciones de quien lo mantiene a resguardo.

**Avenida:** Calle ancha, generalmente con árboles a ambos lados.

**Cultura:** Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

**Eje:** Vía principal de circulación que cruza longitudinalmente una zona o un territorio.

**Espacio:** Todo aquello que es susceptible de ser transitado por nuestros sentidos en una edificación.

**Espacio arquitectónico:** el objetivo principal de la arquitectura, configurado auxiliándose de elementos arquitectónicos.

**Innovación:** es un cambio que introduce novedades,1y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlos. Este término proviene del latín “innovatio” que significa “Crear algo nuevo”.

**Integrar:** Reunir en sí (cierta cosa) los elementos o partes que se indican.

**Patrimonio:** Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Es relevante destacar que el presente proyecto se enmarcó en la modalidad de proyecto factible. El autor Fidiás, G, Arias, (2006) señala: “Que se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización”. (p.134).

Partiendo de esta se puede inferir que el presente trabajo de grado se enmarcó bajo estos parámetros, debido a que se busca presentar una propuesta que consiste en el diseño de un “Centro de innovación patrimonial” en la Av.19 de abril, parroquia Andrés Eloy Blanco, municipio Girardot, Maracay, estado Aragua, la cual es parte de un plan urbano que integra las áreas culturales de la zona, siendo así una solución a los problemas y necesidades observadas. Adicionalmente según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006):

El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El Proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.13)

Se agrega además que la investigación va sustentada por las investigaciones documentales, de campo y diseño correspondientes, es así como los referentes de “Centros de Innovación” y afines, como también las disposiciones legales pertinentes a las edificaciones de tipo cultural, entre otros forman parte esencial para el correcto desarrollo de esta modalidad.

### 3.1 Tipo de Investigación

En esta propuesta se realizó una investigación de campo, documental y descriptiva, para el estudio y comprensión de las variables urbanas, ambientales, superficie del terreno, y variedad de determinantes de la zona a trabajar.

Es necesario comentar que el proyecto factible comprende en diferentes etapas generales la cuales según Labrador y Otros, (2002), expresan: “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p. 186). Es así como se desarrollarán soluciones posibles y pertinentes a las problemáticas establecidas en el área de estudio, basándose en fundamentos reales.

Se toman en cuenta para el planteamiento de la propuesta tanto normativas legales como constructivas, para el correcto desarrollo de esta. En consecuencia, este trabajo estuvo apoyado en una investigación documental. Que para el autor Fideas G. Arias (2004) la investigación documental es: “Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. (p.25).

De esta manera, se coincide en que la investigación documental es una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información.

El autor Fideas G. Arias (2012), define: La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables algunas, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes.

Es decir que en una investigación de campo también se emplea datos secundarios, sobre todo, los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico. No obstante, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, lo esenciales para el logro de los objetivos y la solución del problema planteado.

Además, según Balestrini, M (2002): Los proyectos descriptivos, describen con mayor precisión las singularidades de una realidad estudiada, ejemplo: una comunidad, características de un tipo de gestión, la conducta de un individuo o grupo. Estos destacan el contenido de los objetivos y requerimientos de un esquema de investigación con un grado de confiabilidad. (p.8)

De igual manera, para Fidiás, G. Arias (2006) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (p.24). Es de esta manera que la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Causales, De Desarrollo, Predictivos, De Conjuntos, De Correlación.

### **3.2 Población y Muestra**

Según Tamayo, T. y Tamayo, M. (2001): “Una población está definida por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo”. (p.30). En consecuencia, la población a ser estudiada para esta propuesta será aquella que dentro del radio de acción de la investigación desee frecuentar o tener acceso a las áreas culturales dentro de este, debido a que esta sería la característica que tendrán en común.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2001), establecen que: “La población es todo aquello a ser estudiado y sobre la cual se pretende generalizar los resultados”. (p.45). Así, se puede afirmar que la población es un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, las cuales serán clave para poder obtener resultados valederos.

En tal sentido, la población de este proyecto se establece como la población de habitantes de la Parroquia Andrés Bello Blanco: Los cuales hacen vida en el municipio Girardot. Conformada por un total de 47263 habitantes. Según XIV Censo Nacional de población y vivienda resultados por entidad federal y municipio del estado Aragua (p.44).

En relación con lo antes indicado, Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “ Es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38). Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio.

Se indica que se debe utilizar un conjunto de personas con características similares, que, en el caso de la investigación, serán personas de la zona donde se va a desarrollar el proyecto.

## **Muestra**

Para poder realizar un análisis de las necesidades y poder aplicar los instrumentos de recolección de datos, se debió tomar una muestra.

Según Balestrini, M (1997): “La muestra estadística es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población. (p.138).

Para seleccionar la muestra, existen diversos tipos de muestreo, pero para este caso en particular, solo se hizo uso de uno de ellos, el muestro aleatorio simple, el cual lo define Arias (2006), como un “procedimiento en el cual todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Dicha probabilidad, conocida previamente, es distinta de cero (0) y de uno (1)” (p.83).

Para el presente proyecto de investigación, se tomó una muestra de 50 personas, que fueron escogidas al azar entre las diferentes personas que transcurrían por la Av.19 de abril, parroquia Andrés Eloy Blanco, zona en donde se realiza la propuesta. La muestra no fue seleccionada en ninguna circunstancia o característica en especial.

### **3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Díaz (2012), dice que la observación directa es: “cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar” (p.8). Se realizó de manera independiente visitar la zona para justificar la problemática que se presenta por el desuso de los espacios culturales y edificaciones recreacionales en el área, igualmente, fueron realizados los análisis presenciales del terreno en el que se implantara el “Centro de Innovación Patrimonial”

Según Hernández; Fernández y Baptista (2006), explica que, “en el tipo de observación estructurada, el investigador utiliza instrumentos más detallados para recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar.” Esta se ejecuta a través del establecimiento de un sistema que guíe la observación, paso a paso, y relacionándola con el conjunto de la investigación que se lleva a cabo.

### **Lista de Cotejo**

Balestrini, M. (1998) define: “una lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (P.138). En el proyecto se realizó una lista de cotejo, en la cual se tomaron en cuenta las diferentes variables tanto urbanas como físicas del sector, para así determinar cuáles de estas presentaban fallas o carencias y cuales favorecían al sector de la propuesta.

Esta se conforma por diez ítems, para determinar las características que afectan el sector. El instrumento establece un propósito específico el cual es determinar los aspectos negativos o positivos del área estudiada. Se exhibe a continuación el modelo de la lista de cotejo que se aplicó en el sector de la Av. 19 de abril, parroquia Andrés Eloy Blanco, Municipio Girardot. (Ver cuadro 1).

### **Encuesta**

La técnica para seleccionar es la encuesta, la cual Arias (2000) la define de la siguiente forma: “Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema particular” (p. 72).

De acuerdo con esta definición son técnicas que nos permiten recolectar datos relacionados a una temática respectiva a un grupo selecto con opiniones impersonales que son de interés del investigador. Se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten por escrito. Ese listado se denomina cuestionario. (Ver cuadro 2, Anexos).

## **Matriz Foda**

Las siglas FODA, es un acrónimo de Fortalezas (factores críticos positivos con los que se cuenta), Oportunidades, (aspectos positivos que podemos aprovechar utilizando nuestras fortalezas), Debilidades, (factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de nuestros objetivos). La matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc., que sea objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. (Ver Anexo 4).

### **3.4 Técnicas de Análisis de Datos**

Es la realización de operaciones a las que el investigador someterá los datos obtenidos con la finalidad de cumplir los objetivos del estudio. Estas operaciones no pueden definirse de manera rígida. La recolección de datos y análisis preliminares pueden evidenciar diferentes problemas y dificultades que entorpezcan la planificación inicial del análisis de los datos.

#### **Gráficos de Resultados**

Héctor Lerma (2009), explica que los gráficos de resultados “tienen como objetivo mostrar mediante un dibujo las relaciones entre variables o categorías de variables, con el fin de resaltar determinada información o tendencia. Se mostrarán las más comunes utilizadas en estadística descriptiva” (p.108).

#### **Análisis de Datos**

Según Arias (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). De esta manera se tomó en cuenta el análisis cualitativo; que se realizó para expresar los logros de la investigación,

considerando las respuestas que no puedan ser expresadas de manera cuantitativa y el análisis interpretativo de cada una de ellas.

### **3.5 Fases de la Investigación**

#### **3.6**

##### **Fase I: Recopilación**

Se realizó la recopilación de datos, determinados en la visita al sitio, se hicieron diferentes observaciones directas, anotaciones y fotografías que determinaron el estado actual en el cual se encuentra la zona. Se estudio los ejes de conexión, impacto vial y peatonal, las fortalezas y debilidades además de observar a profundidad las carencias y necesidades de la población. Se investigaron referentes para la posible propuesta arquitectónica.

##### **Fase II: Análisis**

Se continuó a analizar los datos y observaciones obtenidas, para obtener información certera de cuáles eran las faltas para completar las necesidades básicas del sector a nivel urbano y cultural.

##### **Fase III: Propuesta de eje integración a nivel urbano**

En base a la información recolectada, visita al sector y recopilación de datos, fue el inicio para un desarrollo de la propuesta a nivel urbano, siendo esta una zona con variedad de edificaciones y áreas culturales que carecen de conexión peatonal e integración urbana, en la propuesta se genera un bulevar peatonal como eje integración, con un eje principal en la Av.19 de abril y ejes secundarios hacia las zonas culturales adyacentes.

##### **Fase IV: Edificación**

Luego del análisis, se procederá al diseño de un “Centro de Innovación Patrimonial” como principal integrador del eje cultural en la Av.19 de abril, parroquia Andrés Eloy Blanco, municipio Girardot, Maracay, estado Aragua. Para llevar a cabo esta fase se necesitará realizar una serie de procedimientos básicos de diseño, como: realización de esquemas, geometrificaciones, dibujos, planos y perspectivas visuales internas y externas, entre otros.

## CAPITULO IV

### EL PROYECTO

El capítulo IV de la propuesta, contiene las diferentes variables tomadas en cuenta para el desarrollo de esta. Se describe de manera específica los aspectos tanto funcionales como formales, que hicieron posible el proyecto arquitectónico.

#### 4.1 Sitio Urbano

La Av. 19 de abril, ubicada en el municipio Girardot, estado Aragua, fue elegida la ubicación específica del proyecto, con el fin de generar un eje de conexión cultural en la zona, debido a la importancia de las edificaciones culturales ubicadas en ella.

#### 4.2 Plan Urbano

La propuesta fue realizada como un potenciador de las zonas culturales ya existentes dentro de un radio de acción de 0,5km, a su vez se busca generar la reactivación directa de estas mediante la conexión peatonal entre ellas, estableciendo un eje de conexión principal entre las edificaciones ubicadas en la Av. 19 de abril y ejes secundarios entre las edificaciones dentro de este radio. Es de esta manera que la edificación no solo funciona como un espacio individual, sino que se integra a las actividades con las cuales fue concebida la zona.

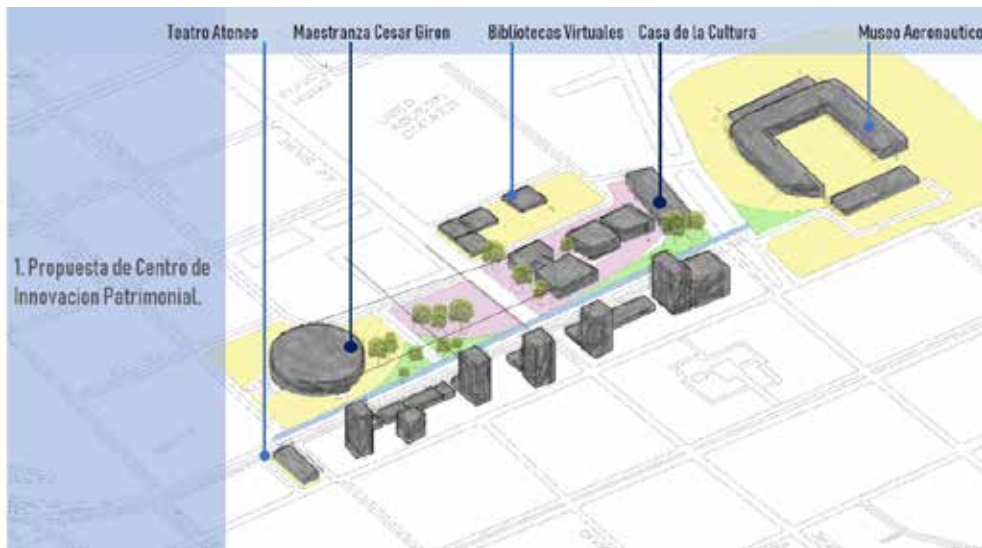


Figura 1. Esquema/Plano Conjunto, Davaus, M.

### 4.3 El Proyecto

Se definió como Diseño de un Centro de Innovación Patrimonial, implantado en la Av. 19 de abril, municipio Girardot, estado Aragua.

#### 4.3.1 El usuario

El Centro de Innovación Patrimonial está diseñado para fomentar el desarrollo de los profesionales altamente calificados en materia de digitalización y archivo de materiales históricos y patrimoniales, de igual manera al ofrecer diferentes actividades de entretenimiento, se dirige a todas las personas del área las cuales deseen hacer parte de la vida cultural la zona.

#### 4.3.2 Entorno

El Centro de Innovación Patrimonial se encuentra ubicado en la Av. 19 de abril, entre la Av. Sucre y la Calle Coromoto. Por el norte se encuentra la calle Coromoto limitando con el Instituto Tecnológico Antonio José de Sucre y Las Bibliotecas virtuales del estado Aragua, al sur la Av. 19 de abril, se disponen diferentes comercios de bajo perfil a lo largo de la misma. Al este se encuentra el complejo cultural Santos Michelena y el museo aeronáutico, por último, en el oeste la propuesta limita con la Maestranza Cesar Girón, se establece una plaza de transición entre ambas edificaciones como resultado de los conceptos aplicados. Por parte de la topografía, es escasamente accidentado por lo que no se generaron muchos cambios al respecto.



**Figura 2.** Plano Conjunto/ Contexto Urbano inmediato, Municipio Girardot. Autor: Davaus, M.

### 4.3.3 Programa de Áreas

| Area                               | M2     | Subtotal |
|------------------------------------|--------|----------|
| <b>1. Area Administrativa</b>      |        |          |
| Contador / Abogado                 | 32m2   |          |
| Difusión y Soporte técnico         | 35m2   |          |
| Secretaría                         | 32m2   |          |
| Jefe de Educación                  | 38m2   |          |
| Jefe de Colecciones                | 37m2   |          |
| Jefe de Administrativo             | 35m2   |          |
| Director                           | 38m2   |          |
|                                    |        | 244m2    |
| <b>2. Area de innovación</b>       |        |          |
| Evaluación de Condición            | 35m2   |          |
| Preparación para la Digitalización | 36m2   |          |
| Programación de la Producción      | 38m2   |          |
| Metadatos                          | 32m2   |          |
| Digitalización                     | 65m2   |          |
| Post-Procesamiento                 | 34m2   |          |
| Revisión de Calidad                | 33m2   |          |
| Archivo                            | 80m2   |          |
| Deposito                           | 90m2   |          |
|                                    |        | 443m2    |
| <b>3. Áreas de Servicios</b>       |        |          |
| Area de descanso 1                 | 80m2   |          |
| Area de descanso 2                 | 75m2   |          |
| Deposito 1                         | 40m2   |          |
| Deposito 2                         | 40m2   |          |
| Cuarto de Bombas                   | 50m2   |          |
|                                    |        | 285m2    |
| <b>4. Estacionamiento</b>          | 1100m2 |          |
|                                    |        | 1100m2   |
| <b>5. Nivel Acceso</b>             |        |          |
| Recorrido Histórico                | 980m2  |          |
| Tienda de regalos                  | 65m2   |          |
| Cafetería                          | 85m2   |          |

|                                     |                         |                       |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                     |                         | 1130m <sup>2</sup>    |
| <b>6. Nivel PB</b>                  |                         |                       |
| <b>Galerías itinerantes</b>         | <b>950m<sup>2</sup></b> |                       |
| <b>Nivel 1</b>                      |                         |                       |
| <b>Salas de Exposición</b>          | <b>950m<sup>2</sup></b> |                       |
| <b>Nivel 2</b>                      |                         |                       |
| <b>Salas de Conferencia</b>         | <b>930m<sup>2</sup></b> |                       |
|                                     |                         | 2830m <sup>2</sup>    |
| <b>7. Porcentaje de Circulación</b> | <b>15%</b>              | 904.8m <sup>2</sup>   |
|                                     | <b>TOTAL</b>            | 6938.80m <sup>2</sup> |

**Tabla 1.** Programa de Áreas de Proyecto. Fuente: Davaus. M.

#### **4.3.4 Esquema de Relaciones**

Funcionalmente la propuesta se rige por formas geométricas básicas lo cual permite la circulación fluida de los usuarios por los distintos espacios y usos que alberga la edificación, todo parte de la plaza de acceso principal, la cual se encuentra a un desnivel de -2,50m bajo nivel Calle y de allí las personas pueden distribuirse por los niveles de la edificación a través del núcleo de circulación principal, a su vez se plantean circulaciones secundarias de emergencia y acceso privado para la zona administrativa e innovación mediante la rampa vehicular que dirige al Sótano. La edificación se divide en dos volúmenes ambos con sus circulaciones de emergencia y conexión mediante un puente entre ambas en cada nivel.

#### **4.3.5 Concepto Generador**

El Concepto generador del proyecto se basó en el establecimiento de un eje conexión cultural para la reactivación de las áreas en desuso, afianzado en la creación del Centro de Innovación Patrimonial. Formalmente se respetaron las normativas, se dio perspectiva a la Maestranza Cesar Girón, abstraer formas básicas y adecuar al contexto inmediato. De esta manera se genera un volumen sobrio y funcional haciendo hincapié en la importancia del peatón y la conexión del usuario con las actividades culturales que se desarrollan en el área.

## **4.4 Memoria Descriptiva**

### **4.4.1 Arquitectura**

La propuesta consta de dos volúmenes conectados mediante un puente de circulación, un núcleo de circulación principal compartido y circulaciones secundarias de emergencia, La edificación posee 1 nivel subterráneo (Sótano)-5,50m, 1 nivel de “Semi-Sótano” -2,50m siendo el nivel de acceso desnivel desde el nivel calle, y 3 niveles superiores con un entrepiso de +5,50m cada uno.

#### **4.1.1 Descripción por plantas**

**Planta nivel -5,50m – Área Administrativa, Servicios e Innovación:** Se accede vehicularmente mediante la rampa ubicada al norte de la edificación, se encuentran 58 puestos de estacionamiento dispuestos para los usuarios de la edificación, El primer acceso da paso al área de innovación, en el lobby se dispone el núcleo de información y control de acceso para las oficinas, las cuales se encuentran en el siguiente orden: Evaluación de Condición, Preparación para la Digitalización, Programación de la Producción, Metadatos, Digitalización, Post-Procesamiento, Revisión de Calidad, Archivo, Deposito, además del área de trabajo también se cuenta con el área de descanso y kitchenette. El acceso del área administrativa se dispone en la otra ala de la edificación, el lobby recibe a los visitantes, para alojarse en la sala de espera, el núcleo de información da el control de acceso a las oficinas administrativas dispuestas de la siguiente manera: Contador / Abogado, Difusión y Soporte técnico, Secretaría, Jefe de Educación, Jefe de Colecciones, Jefe de Administrativo y director, esta área comparte la zona de kitchenette antes mencionada.

**Nivel -2,50 – Acceso, Recorrido Histórico, Núcleo de Circulación principal:** este nivel se encuentra 2,50 m en desnivel de acuerdo con el nivel calle, se hace la diferencia de altura para hacer notar el acceso de la edificación, se accede de distintas maneras se dispone una circulación mediante rampa apta para personas de movilidad reducida, una escalinata de doble función como anfiteatro y escaleras convencionales, al descender a este nivel se encuentra una cafetería con patio externo como servicio a los usuarios de la edificación, además se encuentra la taquilla de tickets que permiten el acceso a la

edificación, en el primer núcleo se encuentra la circulación principal compartida la cual posee una estructura independiente formada por una pirámide cónica, esta sostiene la rampa apta para personas de movilidad reducida, y el núcleo de ascensores respectivo, encontramos un núcleo de información y espacios amplios aptos para la exposición de las diferentes tendencias artísticas, en el segundo núcleo se encuentra el recorrido histórico en el cual se hace referencia a cada una de las edificaciones que se encuentran en el radio de acción de la propuesta.

**Nivel + 3,00 - PB, Galerías Itinerantes:** Se accede por medio de la circulación principal, al igual que por los núcleos de circulación secundarios, en cada nivel se disponen los sanitarios necesarios para los usuarios, y recorridos amplios con pocas restricciones para ofrecer libertad y variedad de exposiciones artísticas, el mobiliario minimalista complementa los espacios para ofrecer descanso y espacios de observación a los visitantes.

**Nivel + 8,50 - (1), Salas de Exposición:** La planta maneja el mismo esquema que su nivel anterior, se mantiene el mobiliario minimalista para el disfrute del espacio de los usuarios.

**Nivel +14,00 – (2), Salas de Conferencias:** Siendo este el ultimo nivel de recorrido, alberga el uso con mas privacidad de toda la propuesta, cada circulación posee un Lobby y estos distribuyen a los espacios en donde se encuentran las salas de conferencias, estas poseen mobiliario desmontable el cual permite ampliar y reducir los espacio según sea necesario.

#### **4.4.2 Detalles (internos)**

En cada volumen de la propuesta se distingue los distintos detalles de el minimalismo, la tecnología y el arte combinados, para generar un ambiente de progreso y desarrollo cultural, líneas limpias, acabados industriales, e iluminación natural.

#### **4.4.3 Detalles Fachadas**

La edificación posee un sistema estructural de fachada que sigue las líneas del diseño, se utiliza como material de recubrimiento el ALUCOBOND, el cual adhiere su estructura a una losacero que a su vez se conecta con la estructura principal de la

edificación, para el acabado interno se utilizan laminas de PLYCEM, para generar un acabado más limpio.

#### **4.4.4 Sistema Estructural**

La estructura es metálica en los niveles superiores, la cual se une mediante conexiones estructurales, planchas, pernos, etc., a la estructura subterránea la cual es enteramente de concreto.

##### **4.4.4.1 Fundaciones**

Las fundaciones se encuentran bajo el nivel sótano (-5,50m) y poseen los siguientes elementos estructurales: Muros de Contención, Zapatas y Pilotines.

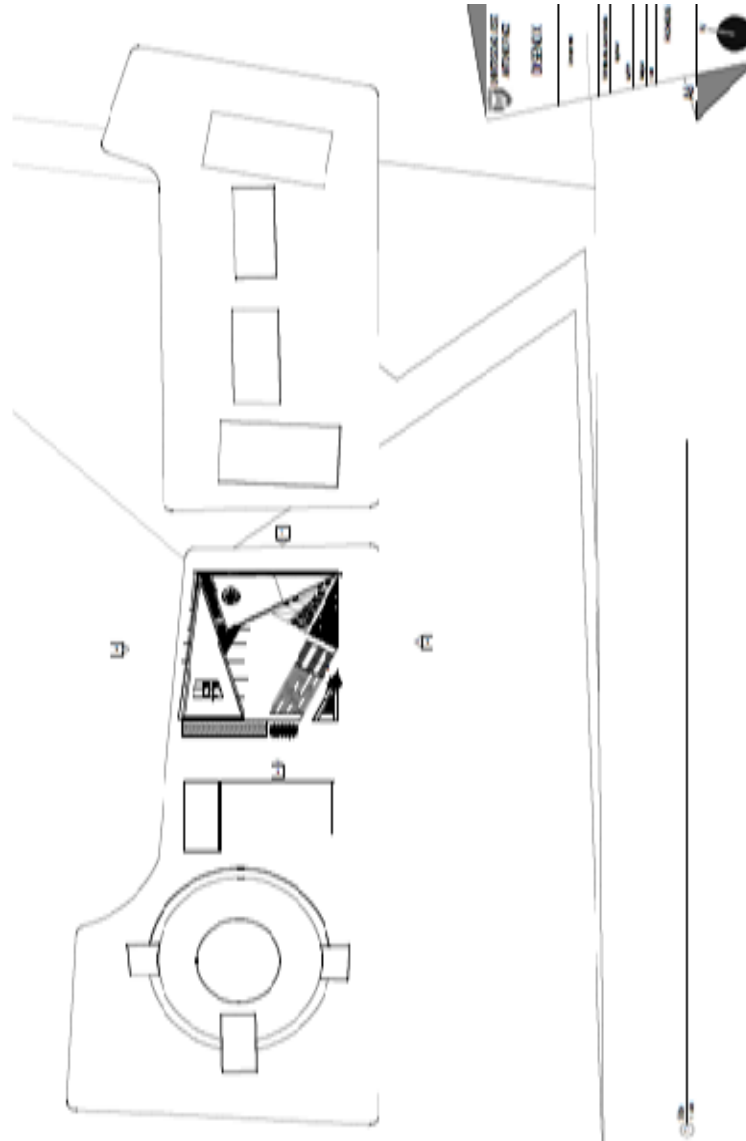
##### **4.4.4.2 Losas de Piso**

Las losas utilizadas en la propuesta fueron Losacero con Sofito metálico de calibre 22 de 15cm y 5cm de concreto, y losas macizas para el nivel de acceso y sótano.

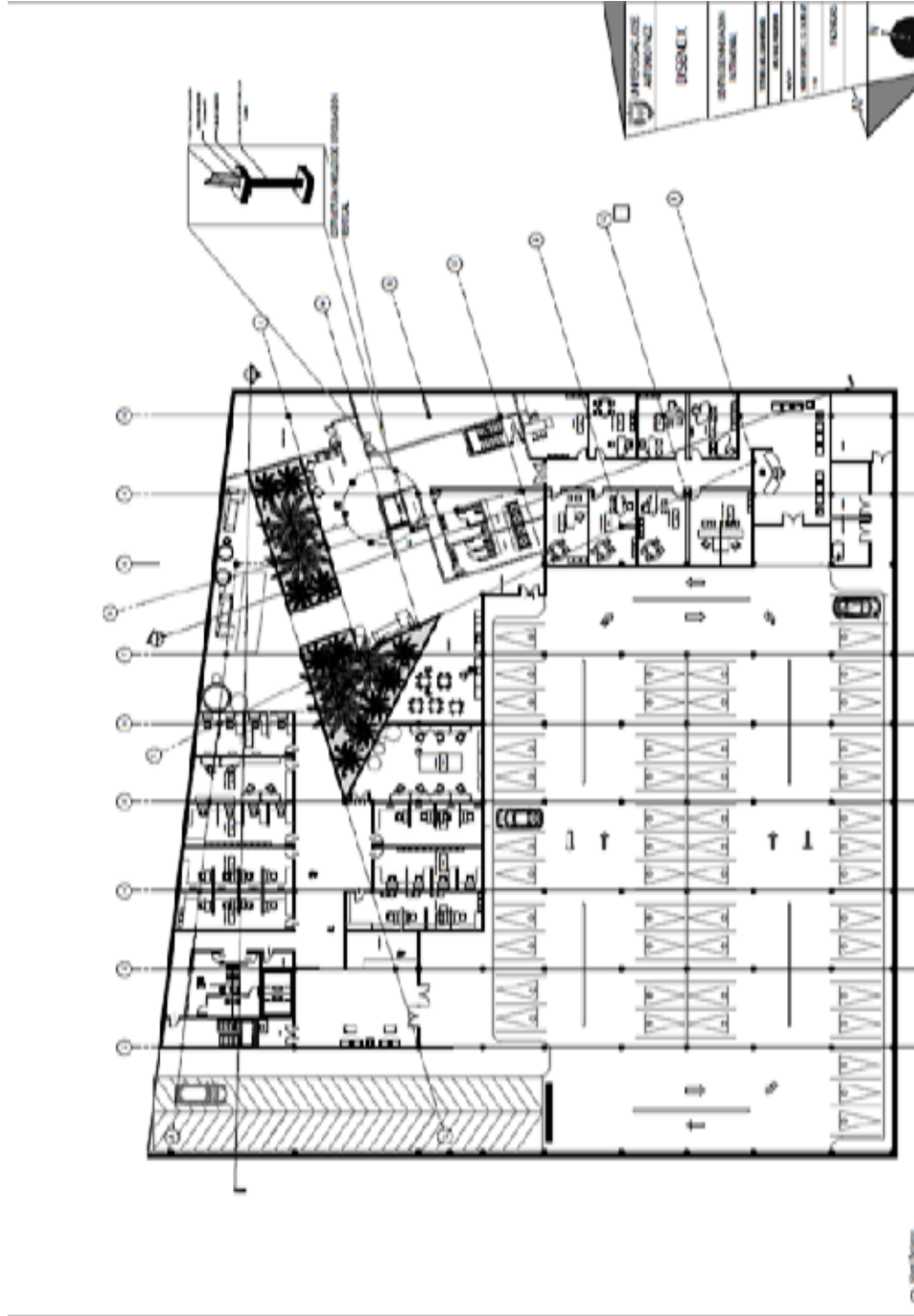
# CAPITULO V

## Representación Grafica

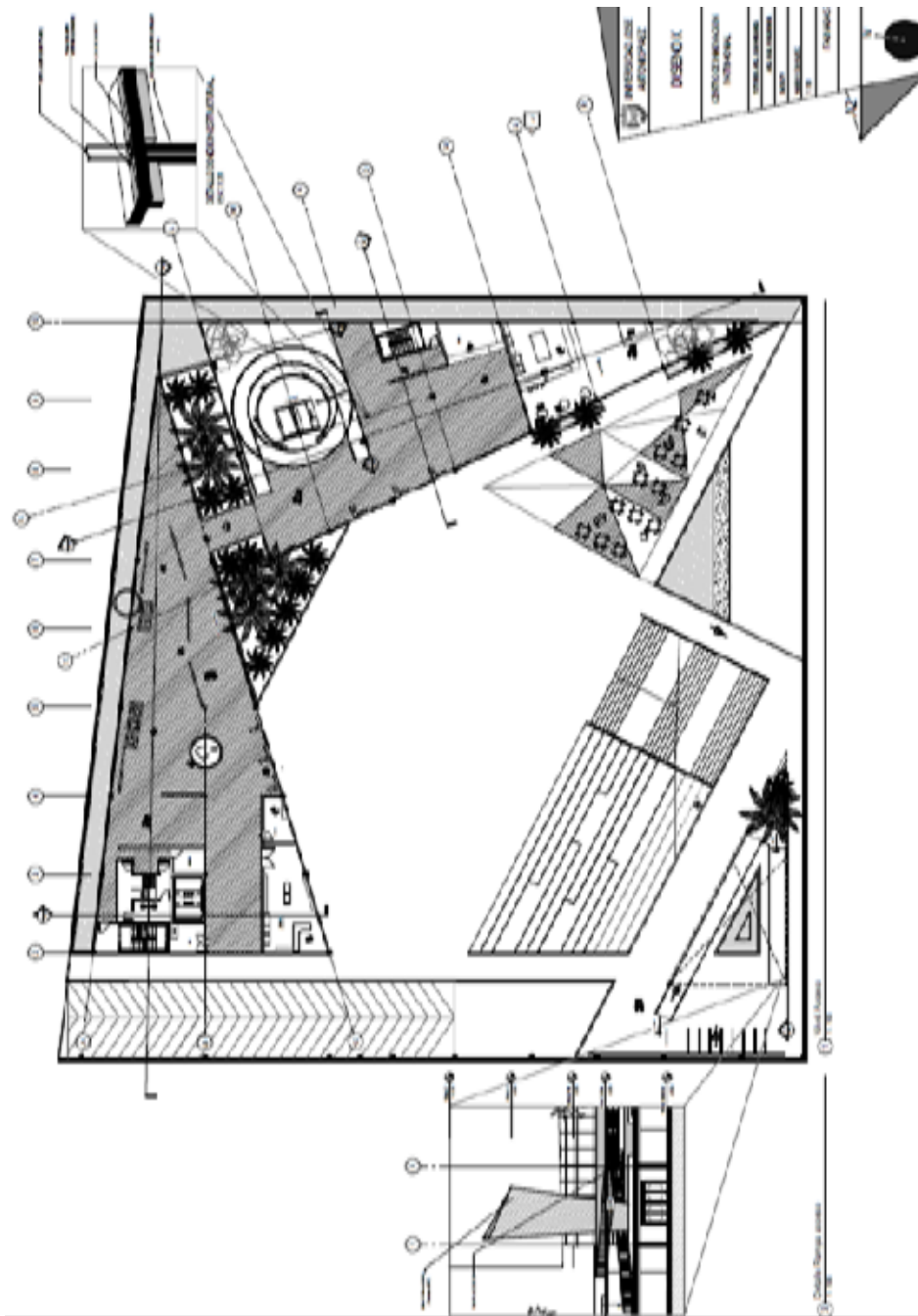
### 5.1 Planta conjunto



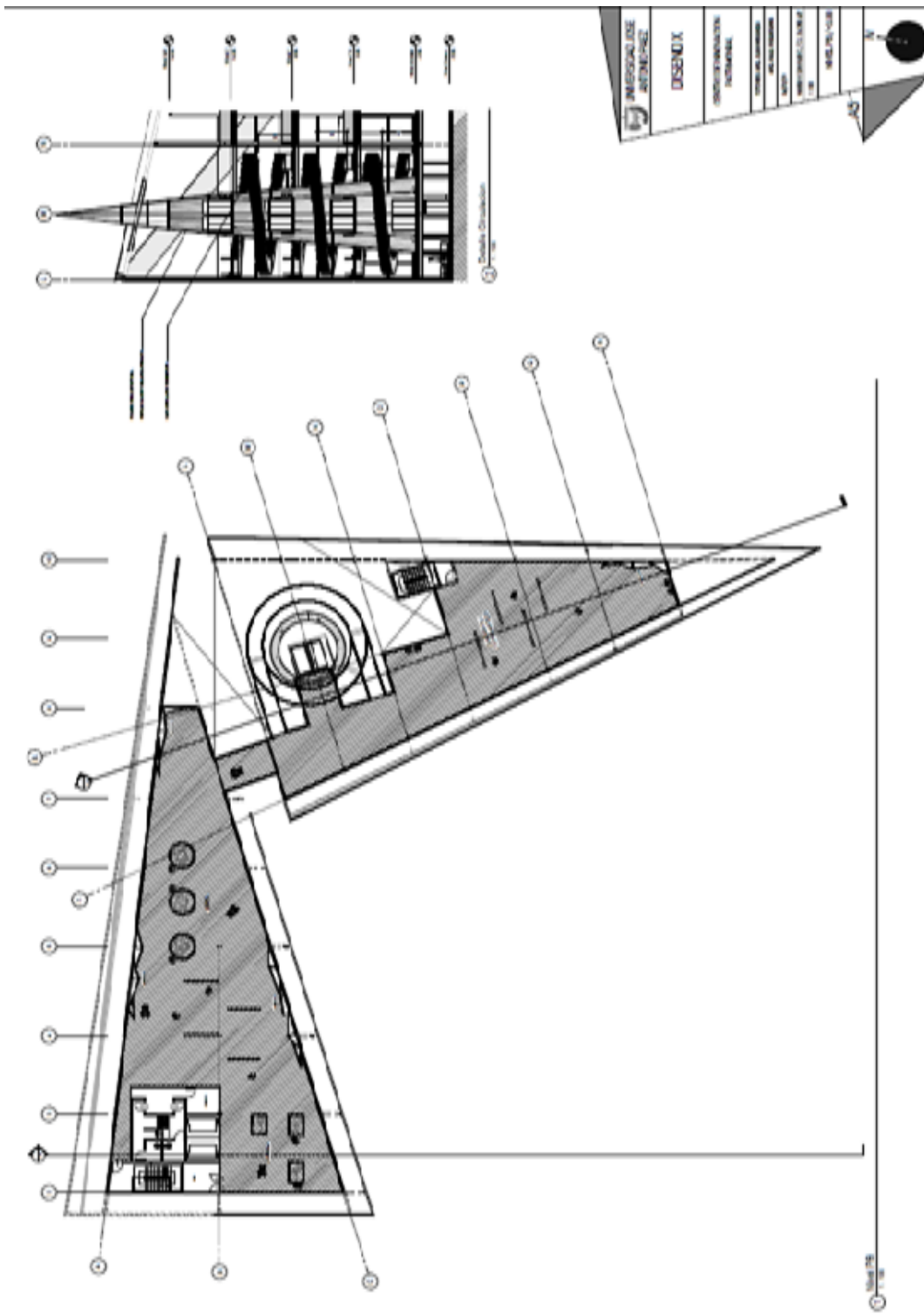
## 5.2 Planta Sotano -5,50m.



5.3 Planta nivel Acceso -2,50m.



### 5.4 Planta Nivel PB/ Nivel 1 (+3,00 y +8,50)

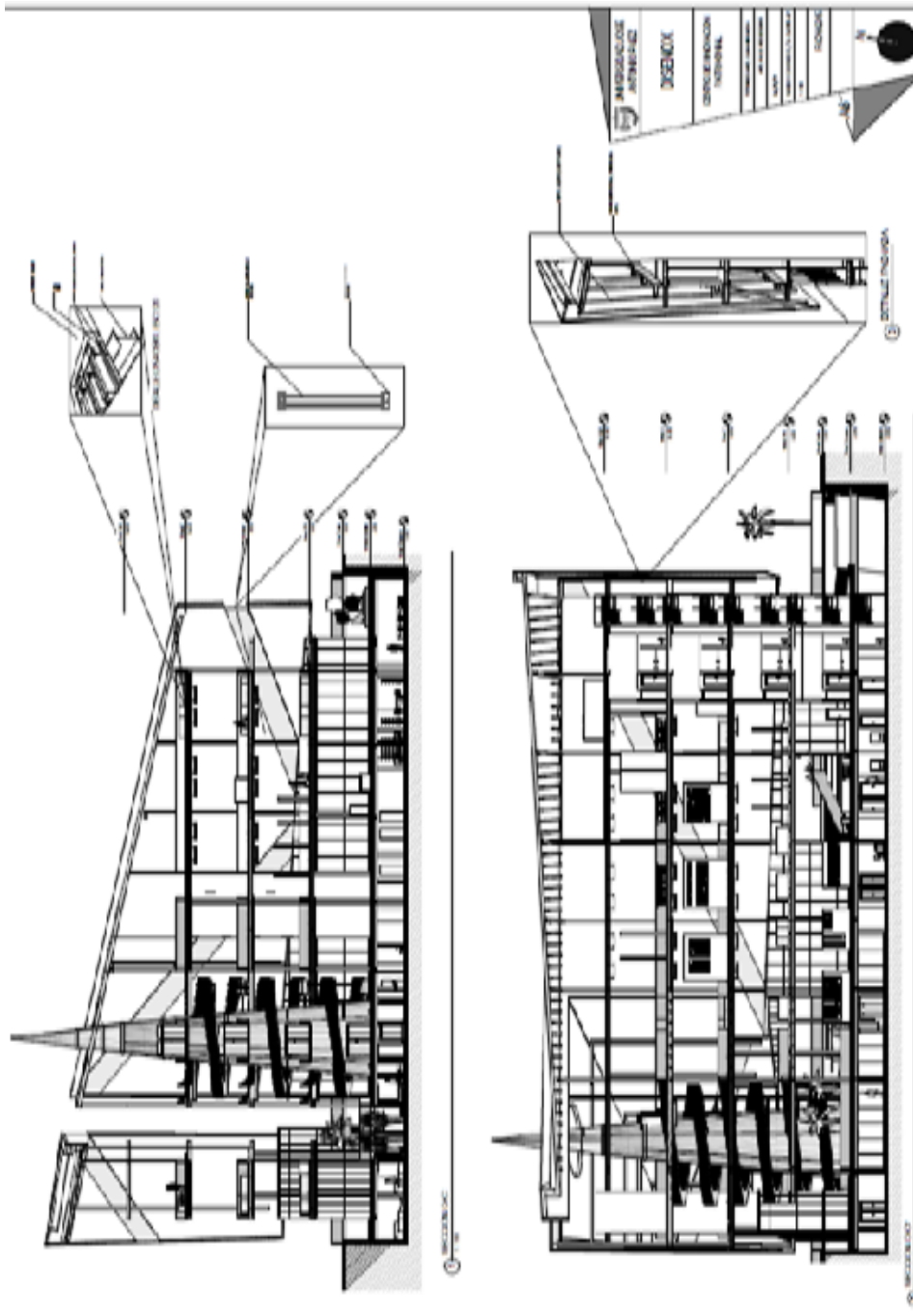


### 5.5 Planta Nivel 2 (+14,00)





### 5.7 Sección C-C` y Sección D-D`





## **ANEXOS**

## Anexo 1

**Cuadro 2:** Encuesta.



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería  
Escuela de Arquitectura

### CUESTIONARIO

1. ¿Reside usted en el municipio Girardot?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
2. ¿Cree usted que es necesario integrar las áreas culturales que se encuentran en el sector de la Av. 19 de abril?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
3. ¿Considera usted que el municipio Girardot posee las suficientes áreas culturales y de recreación para satisfacer y entretener a sus habitantes?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
4. ¿Es de su agrado visitar o frecuentar las áreas culturales de la Av. 19 de Abril?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
5. ¿Puede usted movilizarse peatonalmente por las áreas culturales establecidas en la Av. 19 de abril?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
6. ¿Está usted a gusto con el reconocimiento e importancia que se les da a las edificaciones patrimoniales ubicadas en el municipio Girardot?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
7. ¿Está usted de acuerdo con el establecimiento de un eje de conexión peatonal entre las áreas culturales dentro de la Av.19 de abril?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
8. ¿Considera usted que se debe promover la preservación del patrimonio cultural a nivel local como nacional?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
9. ¿Se encuentra usted de acuerdo con la incorporación de un Centro de Innovación Patrimonial, con el fin de utilizar las tecnologías actuales para la preservación del patrimonio?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_
10. Tomando en cuenta que el objetivo de la propuesta es incentivar el intercambio de conocimiento, arraigo y cultura entre sus visitantes, y ofrecer un entretenimiento de calidad, ¿asistiría usted de manera frecuente a dicho establecimiento?  
SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

**Fuente:** Davaus, M. (2019).

## Anexo 2

### Cuadro 2. Gráficos de resultados

**Pregunta n°1** ¿Reside usted en el municipio Girardot? (Ver gráfico 1)

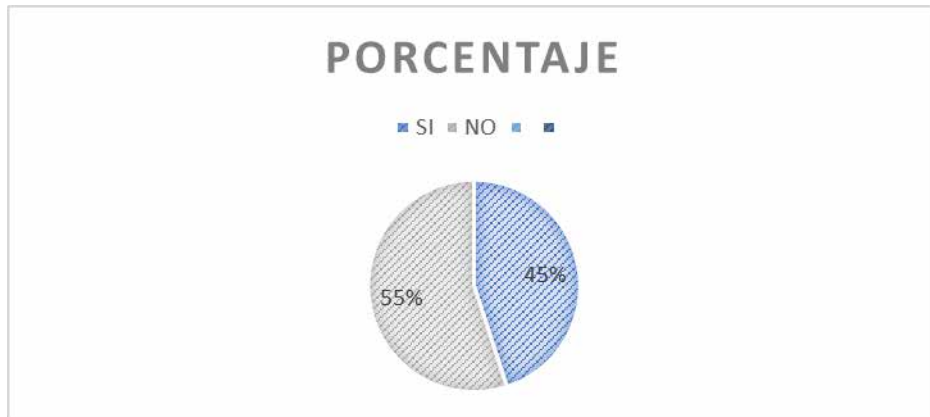


Gráfico 1. Presentación Porcentual de ítems 1.

**Interpretación:** El 55% no reside en la zona de estudio es decir que la mas de la mitad de las personas que frecuentan la misma están de paso.

**Pregunta n°2** ¿Cree usted que es necesario integrar las áreas culturales que se encuentran en el sector de la Av. 19 de abril? (Ver grafico 2)

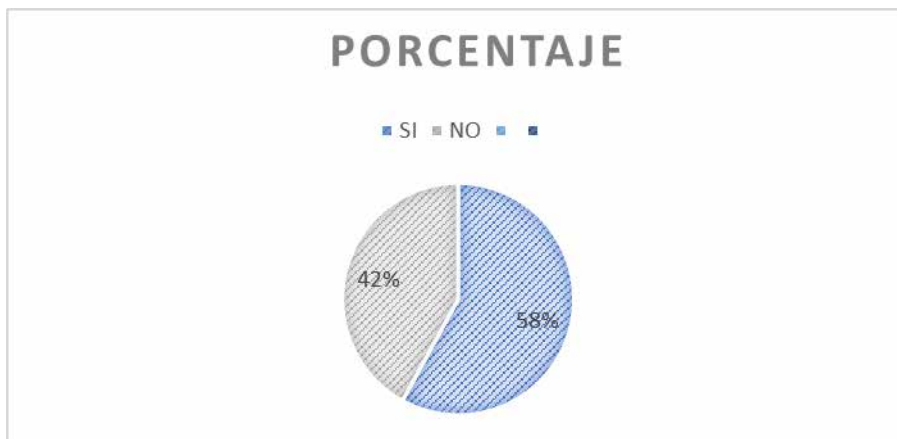


Gráfico 2. Presentación Porcentual de ítems 2.

**Interpretación:** El 58% reconoce que el sector de estudio carece de integración en las áreas culturales.

**Pregunta n°3** ¿Considera usted que el municipio Girardot posee las suficientes áreas culturales y de recreación para satisfacer y entretener a sus habitantes? (Ver gráfico 3)

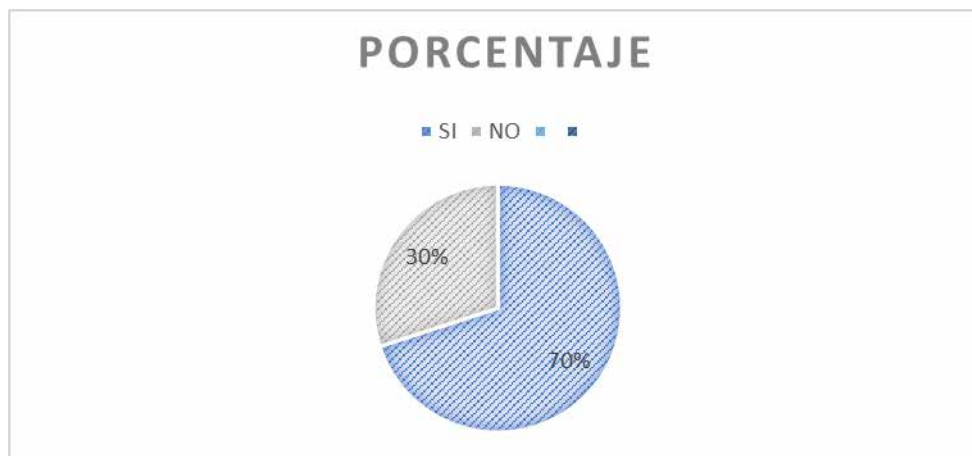


Gráfico 3. Presentación Porcentual de ítems 3.

**Interpretación:** El 70% de la población estudiada está consciente de que existen áreas culturales en el municipio.

**Pregunta n°4** ¿Es de su agrado visitar o frecuentar las áreas culturales del sector la Av. 19 de abril? (Ver gráfico 4)

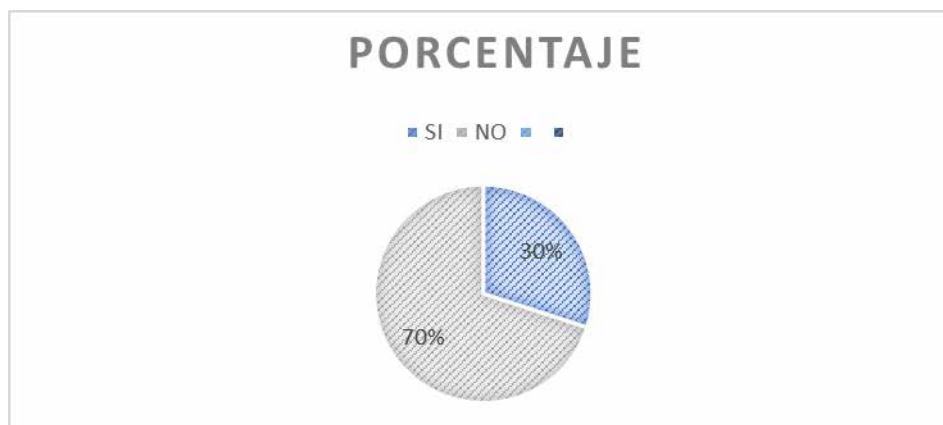


Gráfico 4. Presentación Porcentual de ítems 4.

**Interpretación:** Solo el 30% de la muestra considera agradable visitar las áreas culturales actuales.

**Pregunta n°5** ¿Puede usted movilizarse peatonalmente por las áreas culturales establecidas en la Av. 19 de abril? (Ver gráfico 5)

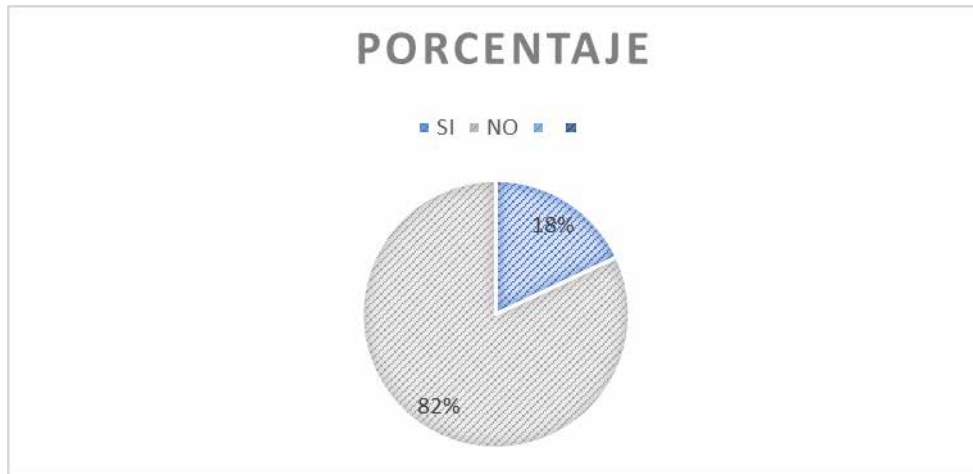


Gráfico 5. Presentación Porcentual de ítems 5.

**Interpretación:** Solo el 18% de la población estudiada considera que se puede movilizar peatonalmente en la zona respectiva, demostrando la gran falta de conexión a nivel peatonal.

**Pregunta n°6** ¿Está usted a gusto con el reconocimiento e importancia que se les da a las edificaciones patrimoniales ubicadas en el municipio Girardot? (Ver grafico 6)

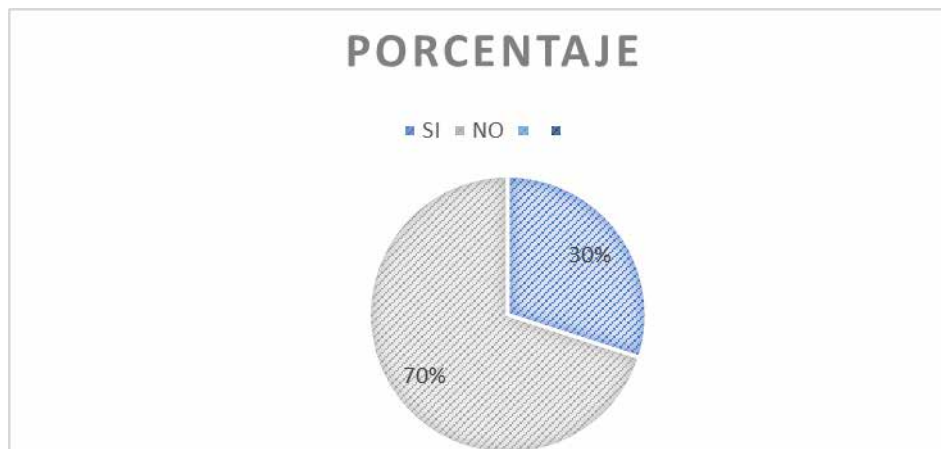


Gráfico 6. Presentación Porcentual de ítems 6.

**Interpretación:** El 70% afirma que no se le da el suficiente reconocimiento a las edificaciones patrimoniales del municipio evidenciando la falta de estos aspectos en el mismo.

**Pregunta n°7** ¿Está usted de acuerdo con el establecimiento de un eje de conexión peatonal entre las áreas culturales dentro de la Av.19 de abril? (Ver gráfico 7)

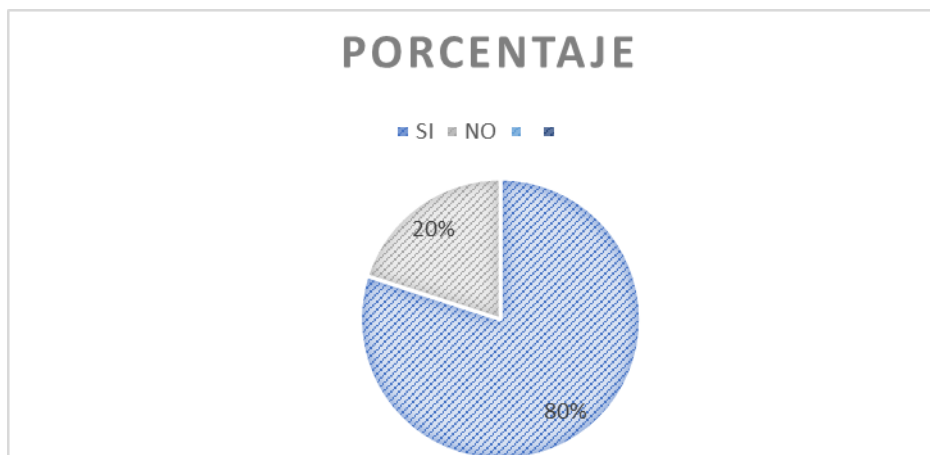


Gráfico 7. Presentación Porcentual de ítems 7.

**Interpretación:** Solo el 20% se opone al establecimiento de un nuevo eje de conexión peatonal, demostrando que la mayoría detecta la necesidad de este.

**Pregunta n°8** ¿Considera usted que se debe promover la preservación del patrimonio cultural a nivel local como nacional? (Ver gráfico 8)

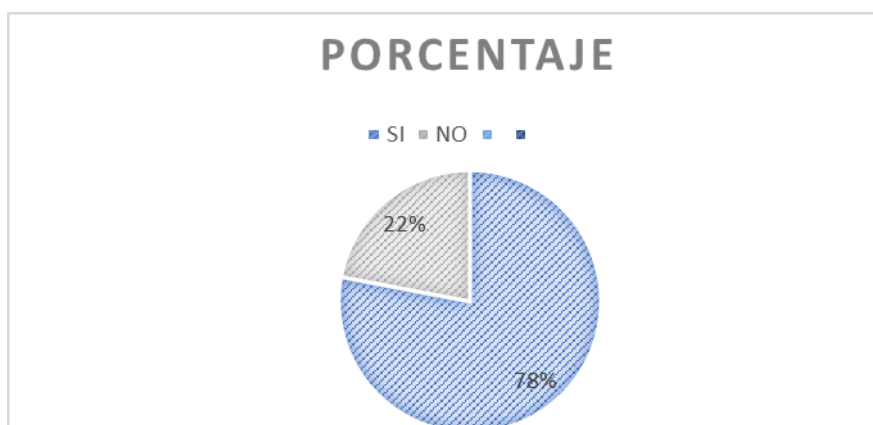


Gráfico 8. Presentación Porcentual de ítems 8.

**Interpretación:** El 78% concuerda con que se debe promover la la preservación del patrimonio cultural.

**Pregunta n°9** ¿Se encuentra usted de acuerdo con la incorporación de un Centro de Innovación Patrimonial, con el fin de utilizar las tecnologías actuales para la preservación del patrimonio? (Ver gráfico 9)

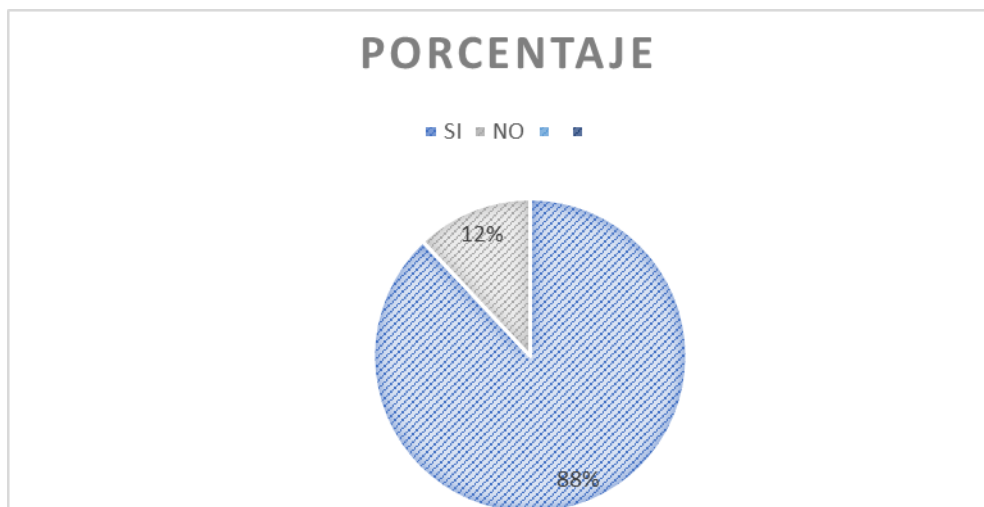


Gráfico 9. Presentación Porcentual de ítems 9.

**Interpretación:** El 88% aprueba la implementación de nuevas estrategias en la zona y demuestra receptividad hacia la propuesta.

**Pregunta n°10** Tomando en cuenta que el objetivo de la propuesta es incentivar el intercambio de conocimiento, arraigo y cultura entre sus visitantes, y ofrecer un entretenimiento de calidad, ¿asistiría usted de manera frecuente a dicho establecimiento?

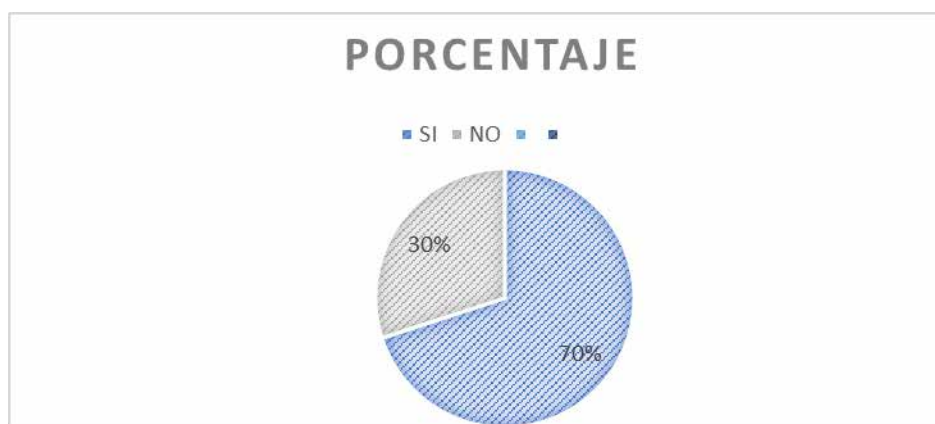



Gráfico 10. Presentación Porcentual de ítems 10.

**Interpretación:** El 70% de la muestra asistiría a la edificación propuesta, declarando un gran porcentaje de aceptación.

### Anexo 3

**Cuadro 1:** Lista de Cotejo.

|  <p style="text-align: center;">República Bolivariana de Venezuela<br/>Universidad José Antonio Páez<br/>Facultad de Ingeniería<br/>Escuela de Arquitectura</p> |    |    |   |
|--|----|----|---|
| Variables  | Si | No | Observaciones   |
| Topografía   |    | X  | El sector de la Av.19 de abril presenta una topografía altamente accidentada  |
| Uso  | X  |    | Actualmente se utiliza el terreno de la propuesta para el uso con el cual esta destinado                                    |
| Vegetación   | X  |    | Presenta poca vegetación, principalmente arbustos   |
| Mobiliario urbano  |    | X  | Zona careciente de paradas de transporte público formales y mobiliario para el peatón                                       |
| Vialidad   | X  |    | Se necesita reforzar la prioridad del peatón especialmente, la accesibilidad a las áreas culturales dispuestas en el sector |
| Transporte público   | X  |    | Posee rutas de transporte urbano que atraviesan toda la Av. 19 de Abril en ambos sentidos.                                  |
| Paso peatonal  | X  |    | El sector cuenta con aceras y espacios públicos, sin embargo no se respeta lo suficiente el recorrido del peatón            |
| Contaminación sólida   | X  |    | Desperdicios acumulados debido a la falta de administración pública con respecto al aseo urbano                             |
| Contexto urbano  | X  |    | El contexto inmediato del sector es mayormente comercial, cultural y menor proporción educativa                             |
| Servicios de acometida   | X  |    | La zona presenta servicios de aguas negras y aguas blancas.   |

**Fuente:** Davaus, M. (2019).

## ANEXO 4

### MATRIZ FODA

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>FORTALEZAS</b>    | La zona por intervenir cuenta con las siguientes fortalezas: múltiples áreas culturales adyacentes consideradas varias de ellas patrimonio cultural de interés para la comunidad.                                      |
| <b>AMENAZAS</b>      | La inseguridad en la zona por falta de organismos del Estado y Municipio para mantener el orden en la zona.  |
| <b>OPORTUNIDADES</b> | Las oportunidades de la zona a intervenir son: generar un solo eje cultural a lo largo de la Av. 19 de abril, además de integrar las áreas culturales adyacentes al sector y generar arraigo por parte de la comunidad |
| <b>DEBILIDADES</b>   | Se presentan las siguientes debilidades: desinterés por parte de la comunidad promover el ambiente cultural, carencia de apoyo por parte de los entes gubernamentales relacionados al resguardo patrimonial.           |

**Fuente:** Davaus, M. (2019)

## ANEXO 5

**Cuadro 10**

### Cronograma de Actividades

| ACTIVIDADES   | Total de semanas |               |               |               |               |               |               |               |    |
|---|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----|
|   | OCT<br>(2019)    | NOV<br>(2019) | ENE<br>(2019) | FEB<br>(2019) | MAR<br>(2019) | ABR<br>(2019) | MAY<br>(2019) | JUN<br>(2019) |    |
| Diagnóstico y análisis de la zona y elección de problema. | X                | X             |               |               |               |               |               |               | 4  |
| Documentación y recolección de información                |                  |               | X             | X             |               |               |               |               | 4  |
| Aplicación del instrumento                                |                  |               |               |               | X             | X             |               |               | 3  |
| Análisis de datos   |                  |               |               |               |               | X             |               |               | 4  |
| Planteamiento de propuesta                                | X                | X             | X             |               | X             | X             | X             | X             | 5  |
| Entrega   |                  |               |               |               |               |               |               |               | 6  |
| Total   |                  |               |               |               |               |               |               |               | 32 |

**Fuente:** Davaus, M. (2019)

## REFERENCIAS

### Impresas:

Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5a ed. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.

Balestrini, M. (2002). Como se Elabora el Proyecto de Investigación". B 1 Consultores Asociados.. Sexta edición:. Caracas, Venezuela. / 248p.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). Diccionario de la investigación científica. 2ª ed. México. Editorial LIMUSA.

Universidad José Antonio Páez (2007). Normas para la elaboración y presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado. San Diego. Valencia

### Electrónicas:

Plataformaarquitectura.cl (2017). [Artículo en la web], Disponible en la Web:

#### **Centro de Patrimonio Inmobiliario.**

(<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/869889/centro-del-patrimonio-inmobiliario-victor-marquez>).

Tripadvisor.com (2013). [Artículo en la web], Disponible en la Web: **Centro de Patrimonio Cultural de Dakota del Sur.** (<https://www.sdhspress.com/journal/south-dakota-history-34-4/a-lasting-legacy-the-cultural-heritage-center-at-fifteen-years/vol-34-no-4-a-lasting-legacy.pdf>).